



FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Capulhuac.		Título de la Regulación: Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Capulhuac, Estado de México.	
Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. Alberto Flores Ortiz		Fecha de aprobación: 14 de septiembre del año 2026	
Punto de Contacto: Teléfono: 713 688 2874 Correo: desarrollo.u@capulhuac.gob.mx	Fecha de recepción: 17 de septiembre del año 2026	Fecha de envío: 22 de septiembre del año 2026	
Anexe el archivo que contiene la regulación Se anexa la propuesta en medio impreso y digital			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta, así como sus objetivos generales. La regulación propuesta consiste en establecer, mediante el Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Capulhuac, Estado de México, la estructura orgánica, funciones, atribuciones y responsabilidades de las unidades administrativas que la integran. Su objetivo general es ordenar y fortalecer el funcionamiento interno de la Dirección, evitando duplicidad de funciones y mejorando la coordinación, eficiencia, transparencia y calidad en la atención de los asuntos y servicios en materia de desarrollo urbano.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, ya que el Manual de Organización establece únicamente la estructura, funciones y responsabilidades internas de la Dirección de Desarrollo Urbano. No impone nuevas obligaciones, requisitos, trámites o cargas administrativas a la ciudadanía, sino que busca mejorar la organización y prestación de los servicios públicos.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.			
Elaboró DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Enlace de Simplificación y Digitalización		Visto Bueno Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia	